

# **WILLIAM SHAKESPEARE, LECTOR DE *EL PRÍNCIPE* DE MAQUIAVELO: EL CASO DE *RICARDO II***

DAVID JIMÉNEZ CASTAÑO

Facultad de Filosofía - Universidad de Salamanca

**RESUMEN:** En este trabajo analizaremos el drama *Ricardo II* de William Shakespeare a través del inmortal texto de Nicolás Maquiavelo *El Príncipe*. Con ello se verá que el comportamiento de los personajes de Shakespeare encaja a la perfección con las teorías antropológicas y políticas del pensador italiano: se comportan de forma egoísta, actúan para satisfacer su voluntad de poder, conspiran contra sus competidores para conseguir sus metas, etc. La tesis que aquí defendemos es que esto no es una mera coincidencia, sino algo planeado y estudiado por Shakespeare, ya que sus dramas históricos contienen una filosofía política inspirada en la de Maquiavelo.

**PALABRAS CLAVE:** Historia de la Filosofía Moderna; Historia de la Filosofía Política Moderna; Nicolás Maquiavelo; William Shakespeare; realismo político; Filosofía del Renacimiento; *El Príncipe*; *Ricardo II*.

## ***William Shakespeare, reader of Machiavelli's The Prince: the case of Richard II***

**ABSTRACT:** In this work we will analyze William Shakespeare's drama *Richard II* through the immortal text of Niccolò Machiavelli *The Prince*. With this we will see that the behavior of Shakespeare's characters fits perfectly with the anthropological and political theories of the Italian thinker: they behave selfishly, they act to satisfy their will of power, they conspire against their competitors to achieve their goals, and so on. The thesis we defend here is that this is not a mere coincidence but something planned and studied by Shakespeare, since his historical dramas contain a political philosophy inspired by that of Machiavelli.

**KEY WORDS:** History of Modern Philosophy; History of Modern Political Philosophy; Niccolò Machiavelli; William Shakespeare; Political Realism; Renaissance Philosophy; *The Prince*; *Richard II*.

## **INTRODUCCIÓN**

Este artículo quiere probar, a través del ejemplo de *Ricardo II*<sup>1</sup>, que Shakespeare no solo conoce la realidad social de su momento, sino que además utiliza sus dramas históricos para expresar su propia teoría política: un fuerte realismo que es

<sup>1</sup> SHAKESPEARE, W., *Obra Completa III. Dramas Históricos*, Debolsillo, Barcelona 2012, p. 533. Usaremos la presente edición como referencia a la hora de citar los dramas históricos de Shakespeare. Cuando lo hagamos, señalaremos el título de la obra, con números romanos en mayúsculas el acto y en minúscula la escena y, con número arábigos, primero los versos de la obra y después la página de la edición que manejamos. Así, *Ricardo II*, II. i. vv.278-284. p.554 haría referencia a la primera escena del acto segundo de *Ricardo II*, más concretamente a los versos que van desde el 278 al 284 y que, en la traducción, se encuentran en la página 554. Creemos que aportando toda esta información facilitamos la localización de las citas a aquellos lectores que poseen otras ediciones de las obras del escritor inglés.

deudor del que Maquiavelo expresa en *El Príncipe*<sup>2</sup>. Sabemos que Shakespeare conoce al italiano porque su nombre aparece citado de forma directa en tres de sus obras: en la primera y la tercera parte de *Enrique VI* y en *Las Alegres Comadres de Windsor*<sup>3</sup>. Sin embargo, las citas son absolutamente anacrónicas. ¿Por qué? No podemos dar una respuesta definitiva a dicha pregunta, pero todo parece indicar que Shakespeare estaría citando allí la fuente que traspasa todos sus dramas históricos<sup>4</sup>.

Así pues, vamos a demostrar esta interrelación existente entre los dos autores a través de cuatro secciones. En la primera de ellas presentaremos muy brevemente el estado de la cuestión. Es importante remarcar aquí que el nuestro es un trabajo sobre la posible lectura de *El Príncipe* de Maquiavelo por parte de Shakespeare y su reflejo en el drama histórico *Ricardo II*, por lo que nos limitaremos a señalar y clasificar únicamente textos que han tratado tal asunto. Después, en un segundo punto, analizaremos los motivos de la caída de Ricardo II desde la perspectiva de Maquiavelo. Muchos conceptos del realismo político maquiaveliano como los de principado hereditario, fortuna o virtud política se entremezclarán aquí con otras teorías rivales para demostrarnos la poca habilidad de Ricardo II a la hora de gobernar Inglaterra. Por contra, en tercer lugar, veremos cuáles son los motivos que hacen triunfar a Enrique de Lancaster, es decir, aquellas cualidades que, según Maquiavelo, tiene que tener un buen príncipe y con las que Shakespeare parece caracterizar a su personaje. Por último, y a modo de conclusión, recogeremos las ideas más importantes y apuntaremos los caminos que quedarían por recorrer a partir de aquí. Comencemos pues, sin más dilación, con el breve estado de la cuestión.

## 1. SHAKESPEARE Y MAQUIAVELO: BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Lo que presentamos en este apartado es un breve bosquejo de lo que han dicho los estudiosos de la obra de Shakespeare sobre su teoría política y, más concretamente, sobre su relación con Maquiavelo<sup>5</sup>. Puesto que este es el tema del artículo, nada diremos sobre los estudios dedicados exclusivamente al trabajo del filósofo florentino.

<sup>2</sup> MAQUIAVELO, N., *El Príncipe – La Mandrágora*, Cátedra, Madrid 2008. En este trabajo nos serviremos de la edición y traducción preparada por Helena Puigdoménech de la obra del filósofo florentino que, en lo sucesivo, citaremos simplemente como *El Príncipe*. Cuando lo hagamos, mencionaremos el capítulo de la obra al que estamos haciendo referencia y la paginación de la ya mencionada edición. Creemos que dada la breve extensión de cada uno de los capítulos que componen *El Príncipe*, y a falta de más datos que ofrecer, la inclusión de los capítulos en las citas puede facilitar su localización a aquellos lectores que posean ediciones diferentes a la nuestra.

<sup>3</sup> *Enrique VI* (parte 1), V. iv. v.75; *Enrique VI* (parte 3), III. ii. v.209; *Las Alegres Comadres de Windsor*, III. i. v.90.

<sup>4</sup> THAYER, G. C., *Shakespearian Politics. Government and Misgovernement in the Great Histories*, Ohio University Press, Ohio 1983, p. 106. La idea de que Shakespeare y otros tantos intelectuales de la época se remitían a la guerra entre los Lancaster y los York para tratar indirectamente los problemas políticos de la Inglaterra isabelina de finales del siglo XVI es un tópico bastante extendido entre los estudiosos de la teoría política del dramaturgo inglés.

<sup>5</sup> Existe también una gran cantidad de obras que analizan el pensamiento político de Shakespeare sin atender necesariamente ni al drama que aquí estudiamos ni a su relación con la filosofía de Maquiavelo. En este caso se tiende a comparar la teoría política del dramaturgo inglés con el pensamiento de Platón o Aristóteles, a señalar la influencia de Tomás Moro en sus

Centrándonos en el tópico que nos ocupa, llama bastante la atención que haya sido tan poco estudiada la relación entre Shakespeare y Maquiavelo, sobre todo si tenemos en cuenta que es sencillo establecer relaciones a priori entre las oscuras intrigas de personajes como Macbeth, Marco Antonio o Ricardo III y la lectura superficial que, en tiempos del autor inglés, se hacía de la obra de Maquiavelo<sup>6</sup>. Ahora bien, decir poco estudiada cuando nos referimos a un autor como Shakespeare es decir que, pese a todo, hay una gran cantidad de publicaciones que abordan el tema desde múltiples perspectivas. En este sentido, creemos que puede ser interesante mencionar algunos ejemplos de cada una de las líneas de trabajo que han sido desarrolladas hasta el momento.

Lo primero que podemos señalar es que los estudiosos han establecido tanto relaciones de semejanza como de diferencia entre las teorías políticas de Shakespeare y Maquiavelo. Si comenzamos por las diferencias, y aunque no sea el enfoque que más predomine, es posible mencionar a varios autores a modo de muestra<sup>7</sup>. La idea que suelen defender estos es que, si bien es verdad que existe una encarnación de las ideas de Maquiavelo en muchos de los dramas del inglés, esto no se debería a una defensa de su realismo político, sino más bien a un ataque directo hacia las tesis que propugna el italiano. Desde esta perspectiva, Shakespeare mostraría en

---

escritos, a ponerlo en relación con los panfletos a favor o en contra de la política isabelina, a presentarlo como un opositor del absolutismo de Jacobo I, etc. Valgan estos pocos textos como ejemplo de ello: HEINZE, E., «Power Politics and the Rule of Law: Shakespeare's First Historical Tetralogy and Law's Foundations», en: *Oxford Journal of Legal Studies*, Vol. 29, No. 1 (Spring, 2009), pp. 139-168; SCHULMAN, A., *Rethinking Shakespeare's Political Philosophy: From Lear to Leviathan*, Edinburgh University Press, Edinburgh 2014; ALCOLEA BANEGAS, J., «Discurso público y manipulación: el caso de *Julio César*», en: *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 19, 2 (2014), pp. 379-398; LOWRANCE, B., «"Modern Ecstas": *Macbeth* and the Meaning of the Political», en: *ELH*, 79, 4 (2012), pp. 823-849; MOORE, A., «"Goats and Monkeys!" Shakespeare, Hobbes, and the State of Nature», en: *Animus. The Canadian Journal of Philosophy and Humanities*, 15 (2012), pp. 88-120; HADFIELD, A., «Shakespeare and Politics in the Time of the Gunpowder Plot», en: *The Review of Politics*, 78 (2016), pp. 571-588; KAITOR, D., «Shakespeare's Political Philosophy: A Debt to Plato in *Timon of Athens*», en: *Philosophy and Literature*, 36, 1 (2012), pp. 136-152; TAYLOR, D. F., «The Disenchanted Island: A Political History of *The Tempest*», en: *Shakespeare Quarterly*, 63, 4 (2012), pp. 487-517. Insistimos en que son simplemente unos pocos ejemplos actualizados y que en ningún caso pretendemos realizar aquí un estudio bibliográfico en profundidad.

<sup>6</sup> THAYER, G. C., *Shakespearian Politics*, o. c., pp. 83-86. Como señala Thayer, en la lucha entre monarcómacos y absolutistas era habitual que los primeros acudieran a la deformación hiperbólica de la obra de Maquiavelo para justificar sus miedos ante la falta de control sobre el poder real. Sin embargo, no todos los lectores contemporáneos hicieron una lectura sesgada de la obra del italiano. Obviamente absolutistas y defensores de la razón de Estado como Jean Bodin o Giovanni Botero vieron en él a un importante aliado, pero otros autores más alejados de esta órbita como el neoestoioco Justo Lipsio también incorporaron algunas de sus doctrinas a sus obras tratando de conciliarlas con el cristianismo.

<sup>7</sup> Valgan de nuevo estos pocos títulos a modo de ejemplo: PLANINC, Z., «Force, Fraud, and Spectacle in *Measure for Measure*», en: *Humanitas*, 23, 1 y 2 (2010), pp. 144-168; COX, J. D., «Shakespeare and Political Philosophy», en: *Philosophy and Literature*, 26, 1 (2002), pp. 107-124; CRUNELLE-VANRIGH, A., «Seeking (the) mean(s): Aristotle's Ethics and Shakespeare's *Coriolanus*», en: *Cahiers Élisabéthains*, Volume 86 (2014), pp. 23-44; PLAW, A., «Prince Harry: Shakespeare's Critique of Machiavelli», en: *Interpretation. Journal of Political Philosophy*, 33, 1 (2005), pp. 19-44; JOSEPH HEBERT, L., «The Reward of a King: Machiavelli, Aquinas, and Shakespeare's *Richard III*», en: *Perspectives on Political Science*, 44:4 (2015), pp. 238-246.

*Ricardo III* o en *Macbeth* que los políticos que han seguido los consejos del pragmatismo político siempre han fracasado. Rebatir estas teorías daría para otro artículo, pero bastaría con decir ahora que esto no es suficiente para probar el antimaquianismo de Shakespeare. De hecho, podría apuntarse que lo que está haciendo el inglés en estos dramas es seguir a Maquiavelo en su crítica a los tiranos que consiguieron y mantuvieron su poder únicamente a través de crímenes y mentiras.

Dejando esto de lado, lo que más nos interesa son los trabajos publicados sobre la presencia del pensamiento de Maquiavelo en la obra de Shakespeare<sup>8</sup>. De entre ellos, podemos destacar sobre todos los demás estos dos estudios monográficos: *Shakespeare and Machiavelli* de John Roe<sup>9</sup> y *Shakespeare's Political Realism. The English History Plays* de Tim Spiekerman<sup>10</sup>. Ambas obras, aparecidas prácticamente a la vez, nos parecen importantes por dos motivos: en primer lugar, porque remarcán la influencia que tienen en la obra de Shakespeare tanto el pesimismo antropológico como el realismo político de Maquiavelo; y, en segundo lugar, porque ambas ofrecen una lectura de *Ricardo II* muy similar a la nuestra. La diferencia más notable entre ellas reside en que, mientras que Roe extiende su análisis a toda la obra del bardo, Spiekerman ciñe su estudio a los dramas históricos ingleses. Esto le permite, en última instancia, abordar la obra que nos ocupa con mayor profundidad de lo que lo hará el primero. Sea como fuere, volveremos sobre ambos trabajos cuando comencemos a examinar el drama de Shakespeare.

Ahora bien, dado que nuestro artículo se limita a *Ricardo II*, debemos decir algo sobre los trabajos que han estudiado esta obra desde la perspectiva de la filosofía política<sup>11</sup>. Lo más llamativo es que desde que Kantarowicz, con más claridad que

<sup>8</sup> GRADY, H., *Shakespeare, Machiavelli, and Montaigne: Power and Subjectivity from Richard II to Hamlet*, Oxford University Press, Oxford 2002; BAIDINI, C. C., «A Courtier or a Prince: Shakespeare's *Richard II* as a Dramatization of Conflicting Paradigms of Political Craftsmanship», en: *Forum Italicum*, 37, 1 (2003), pp. 56-69; JOSEPH HEBERT, L., «The Reward of a King: Machiavelli, Aquinas, and Shakespeare's *Richard III*», en: *Perspectives on Political Science*, 44:4 (2015), pp. 238-246; NOON, G., «Richard vs Bullingbrook: Heaven vs Machiavelli?», en: *English Studies in Africa*, 32:1 (1989), pp. 41-52; ASHBY, P., «The Changing Faces of Virtue: Plutarch, Machiavelli and Shakespeare's *Coriolanus*», en: *Early Modern Literary Studies*, Special Issue 25 (2016), pp. 1-21; OSEMAN, A., «The Machiavellian Prince in *The Tempest*», en: *Shakespeare in Southern Africa*, 22 (2010), pp. 7-19; RIEBLING, B., «Virtue's Sacrifice: A Machiavellian Reading of *Macbeth*», en: *Studies in English Literature 1500-1900*, 31, 2 (1991), pp. 273-286.

<sup>9</sup> ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, D.S. Brewer, Cambridge 2002. A modo de resumen de esta obra también se puede consultar su capítulo «Shakespeare and Machiavelli: *The Prince* and the History Plays» que aparece en: VILCHES, P. and SEAMAN, G. (eds.), *Seeking Real Truths: Multidisciplinary Perspectives on Machiavelli*, Brill, Leiden 2007, pp. 357-388.

<sup>10</sup> SPIEKERMAN, T., *Shakespeare's Political Realism. The English History Plays*. State University of New York Press, Albany 2001. Además de esta gran obra, el mismo autor ha publicado varios artículos sobre el tema: SPIEKERMAN, T., «A Legitimate Crisis: Shakespeare's *King John*», en: *Legal Studies Forum*, 22, 1998, pp. 535-556 y SPIEKERMAN, T., «The Making of a Politician: Shakespeare's Prince Hal at Work and Play», en: *Perspectives on Political Sciences*, 41:4, 2012, pp. 201-206. En el primero prácticamente anticipa el capítulo de su libro dedicado a este drama de Shakespeare, mientras que en el segundo sigue defendiendo la imagen que del príncipe Hal nos da en el mismo, es decir, la del héroe maquiaveliano por autonomásia que sabe utilizar la virtú para ganarse y conservar la corona.

<sup>11</sup> TILLYARD, E. M. W., *Shakespeare's History Plays*, Chatto and Windus, London 1944; KANTAROWICZ, E.H., *Los Dos Cuerpos del Rey. Un Estudio de Teología Política Medieval*, Alianza, Madrid 1985; HEADLAM WELLS, R., *Shakespeare, Politics and State*, MacMillan, London 1986; THAYER, G. C., *Shakespearian Politics. Government and Misgovernance in the Great Histories*, Ohio University Press, Ohio

Tillyard, señalara en 1957 la importancia de las teorías medievales de los dos cuerpos del rey o del derecho divino de los reyes para entender este drama shakespeariano, la inmensa mayoría de los estudiosos que han abordado la filosofía política de *Ricardo II* no han sido capaces de ir más allá. No nos extenderemos demasiado explicando esta tesis porque dentro de un momento entraremos con más profundidad en ella. Señalemos por ahora que lo que estos autores defienden es que Ricardo II actúa imprudentemente al creer que, puesto que ha recibido el poder por línea de sucesión y, en consecuencia, por derecho divino, nadie tiene potestad para oponerse a su gobierno. Es más, si alguien osara hacerlo, no podría conseguirllo porque el gobernante goza de la protección de Dios y de sus ángeles<sup>12</sup>. La tesis de Kantarowicz señala, además, el error de Ricardo mediante la teoría de los dos cuerpos del rey: en su deposición, el cuerpo político, que es el divino, el inmortal y el institucional, queda incorrupto y así es traspasado al futuro Enrique IV; mientras que su cuerpo físico, el terrenal, el mortal y el personal, es el que pierde la gracia divina y el que acaba siendo ejecutado.

Nuestro artículo tendrá estas ideas en cuenta, pero interpretándolas desde otra perspectiva: creemos que, aunque Shakespeare señale el asunto del derecho divino de los reyes, su intención no es la de quedarse solo ahí, sino la de utilizar este elemento como antítesis histórica de su propia teoría política. Esta teoría, además, está en plena armonía con el pensamiento que Maquiavelo recoge en su obra *El Príncipe*.

## 2. INTERPRETANDO EL DRAMA SHAKESPEARIANO DESDE *EL PRÍNCIPE* DE MAQUIAVELO

Una vez que hemos esbozado brevemente el estado de la cuestión, podemos pasar a leer ya *Ricardo II* desde la óptica de la filosofía política que Maquiavelo presenta en *El Príncipe*. Para ello, dividiremos nuestro análisis en dos partes: en la primera explicaremos con el filósofo florentino los motivos de la caída de Ricardo

1983; BLOOM, A., «Richard II», en: Alvis, J. and WEST, Th. G. (eds.), *Shakespeare as Political Thinker*, Carolina Academic Press, Durkham 1981, pp. 51-61; LEGGATT, A., *Shakespeare's Political Drama. The History Plays and the Roman Plays*, Routledge, London 1988; HEINZE, E., «Heir, Celebrity, Martyr, Monster: Legal and Political Legitimacy in Shakespeare and Beyond», en: *Law Critique* (2009) 20, pp. 79-103; COWAN, L., «God Will Save the King: Shakespeare's Richard II», en: ALVIS, J. and WEST, Th. G. (eds.), *Shakespeare as Political Thinker*, Carolina Academic Press, Durkham 1981, pp. 63-81; SPIEKERMAN, T., *Shakespeare's Political Realism. The English History Plays*. State University of New York Press, Albany 2001; BLOOM, H., *Shakespeare. The Invention of the Human*, Fourth Estate, London 1999; BAIDINI, C. C., «A Courtier or a Prince: Shakespeare's Richard II as a Dramatization of Conflicting Paradigms of Political Craftsmanship», en: *Forum Italicum*, 37, 1 (2003), pp. 56-69; JOHANSON, J., «In the Mean Season: Richard II and the Nostalgic Politics of Hospitality», en: *Parergon*, 33, 2 (2016), pp. 57-78; DUTY, J. S., «Shakespeare's Richard II, "Popularity", and the Early Modern Public Sphere», en: *Shakespeare Quarterly*, 61, 2 (2010), pp. 183-205; IRISH, B. J., «Writing Woodstock: The Prehistory of Richard II and Shakespeare Dramatic Method», en: *Renaissance Drama*, 41, 1-2 (2013), pp. 131-149; SHERMAN, D., «What more remains?: Messianic Performance in Richard II», en: *Shakespeare Quarterly*, 65, 1 (2014), pp. 22-48.

<sup>12</sup> HEADLAM WELLS, R., *Shakespeare, Politics and State*, o. c., pp. 118-138. Como veremos dentro de un momento, tanto el propio Ricardo como el Obispo de Carlisle señalan en sus soliloquios que quien se opone a un rey que ha recibido su poder por derecho divino se opone, a su vez, a la voluntad de Dios o a la providencia divina. Si esto es así, es obvio que el mismo Dios despliegue todo su poder para hacer que las cosas vuelvan a su cauce normal.

II, mientras que en la segunda veremos por qué Enrique Bolingbroke es capaz de derrocar a Ricardo y ser coronado como nuevo rey. En este sentido, nos serviremos de varios conceptos maquiavelianos de interés como los de principados hereditarios, principados de nueva adquisición, favor popular, etc. Comencemos pues con la desgracia de Ricardo II.

## 2.1. *Los motivos de la caída de Ricardo II*

Según los consejos y análisis de Maquiavelo, es decir, según su teoría realista de la política, Ricardo II es un pésimo soberano<sup>13</sup>. Su principado es un principado hereditario: el más sencillo de adquirir, el más fácil de gobernar y el más complicado de perder y, sin embargo, acaba destronado<sup>14</sup>. ¿Qué errores comete para perder la corona? Lo mejor que podemos hacer para saberlo es escuchar la definición que el politólogo italiano nos ofrece de los mismos:

Digo, pues, que en los estados hereditarios y acostumbrados al linaje de su príncipe hay menos dificultades en mantenerlos que en los nuevos, porque basta con no descuidar el orden establecido por sus antepasados e ir adaptándose a los acontecimientos según los casos; de manera que, si tal príncipe posee una normal capacidad, se mantendrá siempre en su estado (...); y si llega a verse privado de él, lo recobrará fácilmente a la primera adversidad con que se tope el usurpador.

(...) Porque el príncipe natural tiene menos motivos y menos necesidad de ofender, de donde resulta que es más amado por sus súbditos; y si no tiene ningún vicio extraordinario que lo haga odioso, es lógico que naturalmente sea querido por sus súbditos<sup>15</sup>.

Hemos citado este largo pasaje del capítulo segundo de *El Príncipe* de Maquiavelo porque prácticamente contiene, de una u otra forma, todas las ideas que vamos a poner encima de la mesa para analizar la caída de Ricardo y su poca capacidad de gobierno<sup>16</sup>. Dos son los temas fundamentales del texto que nos interesan: el problema del odio en relación al gobernante y el del control de la fortuna (lo que más

<sup>13</sup> HERZ, J. H., *Realismo Político e Idealismo Político. Un Estudio en Teorías y Realidades*, Editorial Ágora, Buenos Aires 1964, pp. 30-31. Podemos resumir con Herz la diferencia fundamental entre el realismo y el idealismo político de la siguiente manera: mientras que el segundo elabora una teoría a priori que debe servir para evaluar y condicionar el desarrollo de lo que en realidad pasa en política, el primero, partiendo de esa misma realidad, utiliza sus materiales para elaborar su discurso. Desde este punto de vista, cualquier teoría que no tenga en cuenta lo fáctico es una teoría abocada al fracaso. Sobre este asunto ceñido al pensamiento de Maquiavelo se pueden consultar, por ejemplo, los siguientes clásicos: SKINNER, Q., *Maquiavelo*, Alianza, Madrid 2008, pp. 36-39 y STRAUSS, L., *Meditación sobre Maquiavelo*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1964, pp. 63-65.

<sup>14</sup> FIGGIS, J. N., *El Derecho Divino de los Reyes y Tres Ensayos Adicionales*, Fondo de Cultura Económica, México 1942, pp. 70-71. De hecho, según Figgis, es el Ricardo II histórico quien hace triunfar definitivamente en Inglaterra la primogenitura sobre la elección a la hora de decidir la sucesión al trono.

<sup>15</sup> *El Príncipe*, II, pp. 74-75. Me basaré fundamentalmente en estas pocas líneas en las que nuestro autor habla de las características de los principados hereditarios, aunque en ocasiones haré también alusión a otros pasajes en los que aparecen ideas sobre cómo se pierden este tipo de reinos. En tal caso serán pertinenteamente citados.

<sup>16</sup> BAIDINI, C. C., «A Courtier or a Prince: Shakespeare's *Richard II* as a Dramatization of Conflicting Paradigms of Political Craftsmanship», o. c., pp. 56-69.

arriba aparece como el «ir adaptándose a los acontecimientos según los casos»). Analizando cómo aborda dichos problemas Ricardo a lo largo del drama shakesperiano obtendremos las claves de su fracaso.

Si comenzamos entonces por el asunto del odio vemos claramente en el texto que alguien que hereda un principado tiene menos motivos de ser odiado por sus súbditos, ya que solo con seguir la gestión de su antecesor le basta para ganarse el favor de sus súbditos<sup>17</sup>. Ahora bien, ¿por qué se convierte entonces Ricardo en odioso? O, dicho de otra forma, ¿qué hace odioso a un príncipe según Maquiavelo?:

Le hace odioso, como ya he dicho, el ser rapaz y usurpador de los bienes y de las mujeres de sus súbditos: de eso ha de guardarse; que la mayoría de hombres siempre que no se les quita ni los bienes ni el honor viven contentos<sup>18</sup>.

Y más atrás, en relación a ese «como ya he dicho» de la cita anterior, dice el italiano:

Debe, no obstante, el príncipe hacerse temer de manera que si no se gana el amor, evite el odio; porque puede muy bien ser temido y a la vez odiado; lo que conseguirá siempre que se abstenga de tocar los bienes y las mujeres de sus ciudadanos y de sus súbditos. (...) porque los hombres olvidan antes la muerte del padre que la pérdida del patrimonio<sup>19</sup>.

Sin embargo, y esta es una idea que se repite constantemente a lo largo de la obra de Shakespeare, Ricardo se ha convertido en odioso para el pueblo y para los nobles por su mala gestión económica y por abusar de sus derechos para llenar las arcas reales y las de sus servidores más cercanos<sup>20</sup>. Podríamos aludir a múltiples pasajes y muchísimo más brillantes desde el punto de vista literario que este que aquí presentamos, pero baste la siguiente cita para entender cuál fue su falta:

Ross: Ha expoliado al pueblo raso con onerosos impuestos, / y ha perdido el favor de sus corazones. Ha insultado a los nobles / con viejas querellas, y también ha perdido su favor<sup>21</sup>.

Lo peor es que, además, el rey incurre en el peor tipo de odio en el que, según el florentino, puede sufrir un príncipe: el de ser odiado por la mayoría<sup>22</sup>. Dice el

<sup>17</sup> STRAUSS, L., *Meditación sobre Maquiavelo*, o. c., pp. 66-67. Identifica Strauss aquí este tipo de principados con lo natural, lo establecido, lo ordenado, lo razonable, etc. O lo que es lo mismo: que este tipo de principados son lo contrario a lo violento y antinatural. Obviamente, esta primera aproximación será desmontada por el propio Strauss a lo largo de su análisis de la obra de Maquiavelo, algo que coincide también con el propósito de Shakespeare, como veremos dentro de un momento.

<sup>18</sup> *El Príncipe*, XIX, p. 142.

<sup>19</sup> *El Príncipe*, XVII, p. 136.

<sup>20</sup> BLOOM, A., «Richard II», o. c., pp. 59-71. Bloom califica aquí a Ricardo II como un «tirano legítimo» siguiendo la caracterización que de él se hace en la *Historia de Inglaterra* de David Hume.

<sup>21</sup> *Ricardo II*, II, i. vv.249-251. p. 565.

<sup>22</sup> *El Príncipe*, XIX, p. 143. Cuando Maquiavelo, a partir del capítulo XV, comienza a contraponer vicios y virtudes de los gobernantes y a analizar qué es lo más preferible para el príncipe, la regla de oro que sirve de guía para decidir es esta: beneficiar al mayor número de personas y perjudicar al menor, preferiblemente a enemigos potenciales. Para profundizar sobre el tema de la popularidad en *Ricardo II* se puede consultar, a modo de ejemplo, este interesante artículo: DUTY, J. S., «Shakespeare's Richard II, "Popularity", and the Early Modern Public Sphere», o. c., pp. 183-205.

pensador italiano que la política se viene a resolver en una especie de juego a tres compuesto por el gobernante, la minoría poderosa y la masa del pueblo<sup>23</sup>. Los últimos tienen toda la fuerza como mayoría, pero no pueden articular sus intereses, mientras que los primeros son pocos, pero son los que pueden disputarle el gobierno al príncipe desde arriba<sup>24</sup>. Siguiendo con lo dicho, un gobernante virtuoso en el sentido maquiaveliano de la palabra será aquel que sepa agradar tanto a unos como a otros o, si esto no puede hacerse, al pueblo frente a sus nobles enemigos. Pero Ricardo ha subido impuestos a ambos sectores, los ha ofendido de forma constante y, con ello, ha desatado su ira<sup>25</sup>. En otras palabras: pese a que ha recibido un principado de forma hereditaria y debía tener muy pocas cosas en cuenta para mantenerlo intacto sin ser cuestionado por sus súbditos, ha incurrido en el peor de los errores, el de ser odiado por todos, y ha propiciado la ocasión perfecta para que cualquiera pueda derrocarlo<sup>26</sup>.

Todo lo dicho redunda en la idea de que Ricardo es un ejemplo perfecto de mal gobernante. Sin embargo, todavía queda un último aspecto para entender el porqué de su desgracia: su confianza ciega en la providencia divina y su minusvaloración de la fuerza de la fortuna<sup>27</sup>.

Ricardo II y los suyos son firmes defensores del derecho divino de los reyes<sup>28</sup>. Según esta teoría de gran tradición medieval y moderna (basada, entre otras cosas, en textos de las Escrituras), todo poder procede de Dios y los reyes únicamente

<sup>23</sup> *El Príncipe*, IX, pp. 106-109. Esta idea que recorre casi toda la obra de Maquiavelo se encuentra analizada con mayor profundidad en estas pocas páginas que estudian los principados civiles, es decir, aquellos a los que se asciende con el favor de los súbditos, ya sean estos el pueblo, los nobles o la combinación de ambos. Maquiavelo llama a esto «los dos humores» y señala que el buen príncipe es aquel que tiene la *virtú* suficiente para obtener rédito de esta constante rivalidad entre el pueblo y los nobles.

<sup>24</sup> BERMUNDO, J. M., *Maquiavelo*, Ediciones del Orto, Madrid 1996, pp. 48-49.

<sup>25</sup> SASSO, G., *Niccolò Machiavelli*, Il Mulino, Bologna 1980, pp. 346-353. Señala aquí Sasso que, lejos de entender *El Príncipe* como un tratado sobre la tiranía, hay que distinguir con su autor entre tiranos y príncipes. En este caso Ricardo sería un ejemplo perfecto de tirano porque únicamente se preocupa de su propio beneficio y no del de la república. Solo en este caso el fin justifica los medios, pero no en los demás como pretende el personaje Shakespeariano. Como hemos dicho antes con Hume, Ricardo sería desde esta perspectiva un «tirano legítimo».

<sup>26</sup> *El Príncipe*, XXVI, pp. 174-179. El asunto de la ocasión es fundamental en Maquiavelo. Un buen gobernante tiene que ser atento, dominar a la fortuna y saber leer los signos para que, cuando se presente la ocasión propicia, el *kairós* de los antiguos, la sepa aprovechar para lograr sus intereses y los de su pueblo. De hecho, todo el príncipe es una llamada a los Medici para que aprovechen esta ocasión propicia y unifiquen los territorios italianos.

<sup>27</sup> *El Príncipe*, XXV, pp. 170-174. El concepto de prudencia política en Maquiavelo nos lleva a distinguir entre la virtud en sentido clásico y lo que entiende nuestro autor por virtud. Podemos decir que mientras que la virtud en sentido clásico es, por lo general, un justo medio entre el vicio por defecto y el vicio por exceso, la *virtú* de la que habla Maquiavelo sería una suerte de prudencia política que poseería el gobernante que sabe moverse entre un vicio y una virtud en sentido clásico para perpetuarse en el poder sin perjudicar a la mayoría. Sea como sea, la recomendación última del italiano sería la de la simulación y la disimulación: simular esas virtudes clásicas que tanto gustan al pueblo mientras se disimulan los comportamientos viciosos que le harían aparecer como un gobernante odioso. Para ampliar la información sobre este concepto y su relación con el tema del dominio de la fortuna se puede ver: SKINNER, Q., *Maquiavelo*, o. c., pp. 39-49.

<sup>28</sup> Sobre este tema se puede consultar la bibliografía aportada en la nota 13.

deben responder ante Él por sus acciones<sup>29</sup>. Desde este punto de vista, resulta obvio que cualquier intento de sublevación convierte a los rebeldes, no solo en criminales desde el punto de vista civil, sino también en pecadores desde una perspectiva cristiana<sup>30</sup>. Esta misma idea aparece en múltiples discursos de la obra de Shakespeare como el que citamos aquí:

Rey Ricardo (A Northumberland): (...) pues estaba convencido de ser tu rey legítimo. / Y si lo soy, ¿cómo se atreven tus huesos a olvidar / el temeroso respeto debido a mi presencia? / Si no lo soy, enséñame la mano de Dios / que me ha desposeído ya de autoridad. / Pues bien sabemos que no hay mano de carne y hueso / que pueda empuñar el santo asidero de mi cetro, / a menos que lo profane, lo usurpe o lo robe<sup>31</sup>.

Ahora bien, es obvio que estos hechos se dan y que a lo largo de la historia ha habido personajes que se han alzado contra reyes legítimos y han usurpado su trono exitosamente. ¿Qué debe hacer un rey en este caso? ¿A quién se debe encomendar cuando tal cosa sucede? La respuesta de la teoría del derecho divino de los reyes es que la providencia divina siempre correrá en el auxilio del ultrajado<sup>32</sup>. En otras palabras: un rey por derecho divino solo se debe preocupar de gobernar, ya que del resto, es decir, de conservar su vida, su poder y su reino, ya se encargará Dios<sup>33</sup>. Es el propio Ricardo el que nos muestra su fe ciega en la protección de la providencia:

Rey Ricardo: (...) No hay aliento de hombres de este mundo capaz de deponer / al representante que eligió el Señor. / Por cada hombre que Bolingbroke haya urgado / a elevar el afilado acero contra mi corona de oro, / Dios con celestial moneda ha reclutado para su Ricardo / un ángel glorioso. Y si los ángeles libran combate, / los endebles hombres deben caer; / pues el cielo preserva la justicia<sup>34</sup>.

Tal y como se puede observar, es la fe en Dios la que lleva al rey Ricardo a despreciar el papel de la fortuna y a pensar que hay cosas que son incontrolables por parte de los hombres<sup>35</sup>. Pero este es nuevamente un error grave si nos atenemos a lo que nos dice Maquiavelo en el siguiente texto:

<sup>29</sup> *I Pe 2, 13-25.* Este fragmento es clave para entender la tradición de este tipo de pensamiento. En él san Pedro anima a los cristianos a obedecer el poder civil, sea bueno o malo, y a resignarse como Cristo se resignó al padecimiento de la cruz en caso de que los gobernantes se comporten tiránicamente.

<sup>30</sup> KANTAROWICZ, E. H., *Los Dos Cuerpos del Rey*, o. c., pp. 35-52. No es tampoco casual que Kantarowicz elija comenzar su obra clásica sobre la teología política de la Edad Media con un análisis de la obra de Shakespeare, ya que, también a su modo de ver, la caída de Ricardo levanta acta del final de una forma de entender la política (la del derecho divino) en favor del realismo y la meritocracia defendidas por pensadores modernos como el propio Maquiavelo.

<sup>31</sup> *Ricardo II*, III, iii, vv.76-83. p.590.

<sup>32</sup> COWAN, L., «God Will Save the King: Shakespeare's *Richard II*», o. c., pp. 63-81. La tesis central de este capítulo de libro está consagrada por completo a la idea que aquí mencionamos.

<sup>33</sup> SPIEKERMAN, T., *Shakespeare's Political Realism*. o. c., pp. 73-76.

<sup>34</sup> *Ricardo II*, III, ii, vv.56-62. p.582.

<sup>35</sup> *Ricardo II*, III, ii, v.100. p.584. Este verso es solo un breve ejemplo que recoge lo que aquí decimos. Le dice allí Ricardo a Sir Esteban Scroope, uno de sus nobles partidarios, lo siguiente: «¿Se rebelan mis súbditos? Eso no lo puedo remediar», lo cual denota la falta de confianza del rey en la acción política y su excesiva confianza en la ayuda divina.

Ya sé que muchos han creído y creen que las cosas del mundo están hasta tal punto gobernadas por la fortuna y por Dios, que los hombres con su inteligencia no pueden modificarlas ni siquiera remediarlas, y por eso se podía creer que no vale la pena esforzarse mucho en las cosas sino más bien dejarse llevar por el destino (...) No obstante, puesto que nuestro libre albedrío no se ha extinguido, creo que quizás es verdad que la fortuna es árbitro de la mitad de nuestras acciones, pero que también es verdad que nos deja gobernar la otra mitad, o casi a nosotros. Y la comparo a uno de esos ríos impetuosos que cuando se enfurecen inundan las llanuras, destrozan árboles y edificios, se llevan tierra de aquí para dejarla allá; todos les huyen, todos ceden a su furia, sin poder oponerles resistencia alguna. Y aunque sean así, nada impide que los hombres, en tiempo de bonanza, puedan tomar precauciones, o con diques o con márgenes (...) Lo mismo ocurre con la fortuna que demuestra su fuerza allí donde no hay una virtud preparada capaz de resistírsela; y así dirige sus ímpetus hacia donde sabe que no se han hecho ni márgenes ni diques que puedan contenerla<sup>36</sup>.

A los ojos de Maquiavelo, un buen dirigente debe disponerlo todo para que la fortuna no lo domine<sup>37</sup>. Esto implica la acción política y el desvelo del gobernante, el cual, evitando ser odiado por la mayoría, deberá llevar a cabo todo aquello que le permita conservar el poder. Un príncipe virtuoso debe prever los posibles peligros y actuar, pero no puede esperar que la providencia resuelva sus problemas<sup>38</sup>. Frente al relato de la primera epístola de san Pedro se alza aquí la imagen romana de Hércules quien, pese a su origen divino y su derecho a ser reconocido entre los hijos de Júpiter, se gana su sitio en el Olimpo mediante su esfuerzo y su trabajo<sup>39</sup>. En este sentido, el monarca que crea que no tiene que preocuparse por conservar su trono y que Dios hará todo lo posible para que su causa triunfe es un monarca condenado a perder la corona.

La falta de previsión de Ricardo y su confianza en la protección divina son castigadas así por parte de la fortuna con el triunfo de la rebelión de Enrique. De hecho, Shakespeare no tiene ningún reparo en que Scroope le comunique su desgracia al rey en términos muy similares a los que acabamos de leer en Maquiavelo:

Scroope: (...) Igual que un intempestivo día de tormenta, / que acosa a los plañeados ríos y anega sus orillas / como si el mundo entero se disolviera en lágrimas, / sin límite que lo frene se desborda el furor / de Bolingbroke, cubriendo tu temeroso reino / de duros aceros fulgurantes<sup>40</sup>.

<sup>36</sup> *El Príncipe*, XXV, pp. 170-171.

<sup>37</sup> SKINNER, Q., *Maquiavelo*, o. c., pp. 44-48. Como señala Skinner al mencionar otra famosa y desafortunada metáfora de Maquiavelo, la fortuna es mujer y como tal debe ser dominada por el *vir u hombre virtuoso* que no se deja engañar por sus encantos.

<sup>38</sup> ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, o. c., p. 2. Como señala Roe, fortuna y providencia son, en cierto modo, la misma cosa: la segunda sería el destino de los hombres guiado por la voluntad divina, mientras que la primera consistiría simplemente en el caprichoso azar. Ahora bien, el matiz es importante, ya que, mientras que los hombres pueden idear estrategias para resistir a la fortuna, oponerse a la providencia de Dios omnipotente resulta imposible.

<sup>39</sup> HEINZE, E., «Heir, Celebrity, Martyr, Monster: Legal and Political Legitimacy in Shakespeare and Beyond», o. c., pp. 79-103. Este nuevo cambio de perspectiva es reflejado en el artículo de Heinze además de debatirse otros textos similares.

<sup>40</sup> *Ricardo II*, III, ii, vv.106-111. p. 584.

Parafraseando al florentino podríamos decir que, puesto que en Ricardo no había virtud, la fortuna dirigió su furia allí donde no existían diques de contención. El comportamiento del rey y su inadecuado modelo de gobierno crearon el clima perfecto, la ocasión propicia, para que un noble virtuoso la aprovechara y se hiciera con el poder<sup>41</sup>. De lo que se trataría entonces a continuación es de explicar las acciones llevadas a cabo por Enrique de Lancaster para para servirse de tal oportunidad y llegar a convertirse en Enrique IV de Inglaterra.

## 2.2. *Los motivos del ascenso de Enrique IV*

Puesto que antes hemos explicado la caída de Ricardo II a través del principado hereditario, lo más lógico es que ahora tratemos el ascenso al trono de Bolingbroke analizando el caso diametralmente opuesto: los principados de nueva adquisición, es decir, aquellos que son más difíciles de conseguir y que se pierden con más facilidad<sup>42</sup>. El filósofo florentino dedica cuatro capítulos a este tipo de principados debido a que pueden ser adquiridos a través de varios medios: por la propia virtud y las propias armas, gracias a la fortuna y a las armas ajenas, mediante crímenes y engaños y, por último, por aclamación popular<sup>43</sup>. Lo que vamos a intentar demostrar en este apartado es que la ascensión al trono de Bolingbroke puede ser explicada fundamentalmente a partir del primer caso, si bien dicha explicación puede incluir también muchas notas del resto y, sobre todo, del último.

Comencemos entonces explicando en qué consisten los principados nuevos que se adquieren con armas propias y con virtud. Y la mejor forma de hacerlo será a través de una cita del propio Maquiavelo en la que pone a Hierón de Siracusa como ejemplo perfecto de este tipo de caso:

De simple particular, llegó a príncipe de Siracusa; y tampoco conoció de la fortuna otro don que la oportunidad; porque hallándose los siracusanos oprimidos, lo eligieron como capitán, y a partir de ahí sus muchos méritos le convirtieron en príncipe. Y fue tanta su virtud, incluso en su vida privada, que quien de él escribe dice: «nada le faltaba para gobernar excepto el reino»<sup>44</sup>.

Según lo leído, los principados adquiridos con virtud y armas propias son aquellos en los que el futuro príncipe interviene con sus esfuerzos y con sus propias capacidades para conseguir el trono<sup>45</sup>. Como sucede con Hierón, su mérito y su

<sup>41</sup> ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, o. c., pp. 31-32.

<sup>42</sup> STRAUSS, L., *Meditación sobre Maquiavelo*, o. c., pp. 65-67. Leo Strauss, de hecho, sitúa este capítulo como la cúspide de la primera parte de *El Príncipe*, aunque, en realidad, supondría el primer capítulo en el que se recoge la novedad de la obra: «exponer una doctrina enteramente nueva referente a príncipes enteramente nuevos, en Estados enteramente nuevos».

<sup>43</sup> *El Príncipe*, VI-IX, pp. 89-109.

<sup>44</sup> *El Príncipe*, VI, p. 93.

<sup>45</sup> SASSO, G., *Niccolò Machiavelli*, o. c., pp. 346-353 y Autor. Véase que de lo que estamos hablando aquí, a fin de cuentas, es de una usurpación, ya que, por muy mal gobernante que fuera Ricardo, tiene derecho al trono por herencia y por derecho divino. Además, si damos por buena esta última teoría, ningún mortal puede juzgar sus acciones (y mucho menos arrebatarle el cetro) pese a sus injusticias. Pero Maquiavelo distingue entre príncipes y tiranos atendiendo únicamente a la finalidad de la acción. Esto hace que un usurpador que en última instancia haya reportado un bien a la república es un príncipe tan legítimo como el que ha recibido la corona por derecho

trabajo fueron los que, como a Hércules, le encumbraron hasta el lugar más alto. Tanta honorabilidad aparentaba que el pueblo oprimido convino en elegirlo como su liberador y se unieron a él para derrocar al anterior gobierno.

No le costaría mucho trabajo creer a quien hubiera visto o leído *Ricardo II* que Shakespeare se hubiera basado en este pasaje de Maquiavelo para construir la personalidad de Enrique IV<sup>46</sup>. Como Hierón, de simple particular, es decir, sin tener derecho hereditario a la corona, llegó a convertirse en rey; y como aquél, también Bolingbroke tuvo únicamente que aprovechar la oportunidad que la fortuna o la poca virtud política de Ricardo le habían brindado para subir al trono<sup>47</sup>. Lo único que tuvo que hacer, podríamos decir, fue alargar la mano y coger la corona<sup>48</sup>.

Pero esa virtud, como también hemos comentado ya en varias ocasiones, hay que construirla para poder estar en disposición de aprovecharla cuando la fortuna nos presente la oportunidad. Y eso nos lleva a la segunda parte de la cita, ya que también los ingleses oprimidos por Ricardo eligieron a Enrique como su libertador y lo alzaron al trono gracias a sus muchos méritos. Bolingbroke siempre se había comportado cariñosamente con el pueblo y ello le había hecho ganarse su favor frente al odio que en ellos generaba el despotismo de su legítimo rey<sup>49</sup>. Es el propio Ricardo el que se da cuenta de ello y el que parece suscribir esa cita de Maquiavelo según la cual nada le faltaba a Enrique para gobernar salvo el reino:

Rey Ricardo: (...) Yo mismo, Bushy, Bagot aquí presente y Green / lo hemos visto cortejar al pueblo llano. / ¡Cómo parecía arrojarse a sus corazones / con una cortesía humilde y familiar! / ¡Qué respeto dispensaba a los siervos, cómo halagaba / a los pobres artesanos con el arte de la sonrisa / y con la calma aceptación de su destino, / como si quisiera llevar esos afectos al exilio! / Vuela su gorra hacia una pregonera de ostras. / Un par de carreteros le dicen «Dios os guarde». / Y él recibe el tributo de su blanda rodilla / con un «Gracias compatriotas, fieles amigos», / como si nuestra Inglaterra fuese legado suyo, / y él fuese el heredero que anhelan mis vasallos<sup>50</sup>.

Está claro, por lo que acabamos de leer, que Enrique sí que conoce la dialéctica maquiaveliana de la política, aquella que presenta la lucha por el poder como un juego a tres bandas entre el príncipe, los nobles y el pueblo. Ricardo había ofendido

hereditario. Sobre este tema en *Ricardo II* se puede consultar a modo de ejemplo la siguiente obra: LEGGATT, A., *Shakespeare's Political Drama. The History Plays and the Roman Plays*, o. c., pp. 54-76.

<sup>46</sup> TRAFTON, D., «Shakespeare's Henry IV: A New Prince in a New Principality», o. c., pp. 93-106. Es interesante ver que si uno sigue la lectura de la tetralogía de Shakespeare se puede comprobar aún más que las artes de Enrique fueron puramente maquiavelianas, no solo para conseguir el trono, sino también para mantenerlo. Sea como fuere, la bibliografía sobre el tema va más allá de este mero ejemplo.

<sup>47</sup> NOON, G., «Richard vs Bullingbrook: Heaven vs Machiavelli?», o. c., pp. 41-52. Noon parece defender una tesis bastante similar a la que aquí estamos presentando.

<sup>48</sup> SPIEKERMAN, T., *Shakespeare's Political Realism*. o. c., pp. 84-85; ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, o. c., p. 43.

<sup>49</sup> *Ibid.*

<sup>50</sup> *Ricardo II*, I, iv, vv.24-37. p. 556. El ejemplo que acabamos de aducir es simplemente uno de los muchos que podríamos poner para probar el cariño que el pueblo le tiene a Enrique y su confianza en él como campeón de su causa. El pueblo no duda en ir a la guerra por él contra Ricardo y niños y ancianos se suman a las tropas de los rebeldes gracias, precisamente, al amor que tienen a Bolingbroke.

a la nobleza y a la masa y se había ganado así el odio de todos<sup>51</sup>, pero el comportamiento del duque de Lancaster le va a permitir granjearse el amor del pueblo y colocarse en una posición ventajosa respecto al rey en su disputa personal<sup>52</sup>.

Ahora bien, de la misma manera que el rey había cosechado el odio de todos, Enrique también sabe ganarse el apoyo de los nobles y ponerlo a favor de su causa, ya sea como consecuencia de las propias acciones de Ricardo o por su mérito personal:

Northumberland: ¡Dios! Qué vergüenza que se cometan tales injusticias/ contra él [se refiere a Enrique], un príncipe real, y contra muchos otros / de sangre noble, en este reino declinante<sup>53</sup>.

Y añade el mismo personaje más adelante:

Northumberland: Su noble pariente [Enrique desheredado por su primo]. ¡Qué rey degenerado!/ Pero, milores, escuchamos silbar la horrenda tempestad, / y no buscamos abrigo para escapar de la borrasca<sup>54</sup>.

La solución pasará precisamente por unirse a la causa de Bolingbroke con la intención inicial de que le sea restituido su derecho y de llamar al orden al rey Ricardo.

El hecho de que Enrique se comporte, en definitiva, de forma diametralmente opuesta a Ricardo y que esto le sirva para ganarse rápidamente el favor del pueblo y de la nobleza nos explica, en segundo lugar, el porqué de su ascenso al trono por aclamación popular o, en palabras de Maquiavelo, que su principado tenga también bastante de principado civil:

Pero, llegando a la otra posibilidad, es decir, cuando un simple ciudadano no por medio de crímenes y otras intolerables violencias, sino con el favor de sus conciudadanos llega a príncipe de su patria (y a este principado se le puede llamar civil; y para llegar a él no se necesita ni mucha virtud ni mucha fortuna, sino más bien una astucia afortunada), digo que se llega o con el favor del pueblo o con el de los grandes y poderosos<sup>55</sup>.

Es obvio que Bolingbroke es un príncipe amado y que eso le permite ser encumbrado por sus conciudadanos como el redentor que estaban esperando<sup>56</sup>. El mejor ejemplo del entusiasmo del pueblo para con Enrique lo tenemos en la segunda escena del acto quinto, cuando el duque de York describe a su mujer la entrada a Londres del ya coronado Enrique IV:

<sup>51</sup> SPIEKERMAN, T., *Shakespeare's Political Realism*. o. c., pp. 70-71.

<sup>52</sup> ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, o. c., pp. 57-58.

<sup>53</sup> *Ricardo II*, II, i, vv.241-243. p. 565.

<sup>54</sup> *Ricardo II*, II, i, vv.265-267. p. 566.

<sup>55</sup> *El Príncipe*, IX, p. 106.

<sup>56</sup> FUERTES HERREROS, J. L., «Maquiavelo y *El Príncipe* (1513) ante el V Centenario: Vieja y Nueva Historia, Viejas y Nuevas Virtudes», en: *RSEI. Revista de la Sociedad Española de Italianistas* 9, 2013, pp. 53-72; STRAUSS, L., *Meditación sobre Maquiavelo*, o. c., pp. 73-76. Llama la atención que ambos autores subrayen el mensaje mesiánico del último de los capítulos de *El Príncipe*, de la misma manera que resulta curioso que Bolingbroke parece ser el enviado de Dios que los ingleses estaban esperando para liberarse del diabólico tirano Ricardo. Sobre este asunto en *Ricardo II* se puede consultar el interesante artículo de Sherman: SHERMAN, D., «What more remains?: Messianic Performance in *Richard II*», o. c., pp. 22-48.

York: Entonces, como decía, del duque, el gran Bolingbroke, / montado sobre un candente y brioso corcel / que parecía saber quién era su ambicioso jinete, / avanzaba con paso lento y majestuoso, / mientras las bocas gritaban «¡Dios te salve, Bolingbroke!». / De verlo habrás creído que hablaban las ventanas, / tantos eran los ojos ávidos de jóvenes y viejos / que arrojaban miradas penetrantes como dardos / sobre el rostro suyo, y habrás pensado que los muros / con pintadas tapicerías decían al mismo tiempo: / «¡Qué Jesús te guarde! ¡Bienvenido, Bolingbroke!». / En tanto que él, volviéndose a uno y otro lado, / la cabeza descubierta, más inclinada / que el cuello de su altivo corcel, les hablaba / de este modo: «Os agradezco, compatriotas», / y haciendo esto sin cesar seguía su camino<sup>57</sup>.

Hemos señalado ya que, desde el punto de vista de Maquiavelo, el principado de Enrique IV puede interpretarse como un principado adquirido por virtud y armas propias o como un principado civil al que se accede por aclamación popular. Pero, ¿qué pasa con los otros dos que nos quedan aún por ver: aquellos que se consiguen con engaños y crímenes y los principados a los que se llega mediante armas ajenas y fortuna? Bolingbroke aparece siempre frente al pueblo, los nobles y los espectadores como un buen hombre, virtuoso, honrado, amable, cristiano, etc. ¿Cómo adjudicarle entonces vicios como el engaño, la falta de palabra, la ambición o el egoísmo? Aunque a simple vista parecería que no existen pruebas empíricas en el drama shakespeareano para sostener semejante acusación, la verdad es que todo se trata de una estratagema del propio dramaturgo inglés para demostrarnos que Enrique es un gobernante casi perfecto desde el punto de vista maquiaveliano. Vamos a intentar demostrar esto paso por paso.

En contra de lo que había sostenido siempre la tradición política, vicio y virtud se vuelven absolutamente compatibles en Maquiavelo gracias a los conceptos de apariencia y realidad<sup>58</sup>. A su modo de ver, el príncipe solo necesita aparentar ser virtuoso y disimular sus vicios y malas intenciones para ser amado por todos. En sus propias palabras:

Un príncipe no ha de tener necesariamente todas las cualidades citadas, pero es muy necesario que parezca que las tiene. (...) Debe, por lo tanto, el príncipe tener buen cuidado de que no se le escape jamás de la boca cosa alguna que no esté llena de las citadas cinco cualidades, y debe parecer, al verlo y oírlo, todo compasión, todo lealtad, todo integridad, todo humanidad, todo religión. (...) Y los hombres, en general, juzgan más por los ojos que por las manos; que a todos es dado ver, pero tocar a pocos. Todos ven lo que pareces, pero pocos sienten lo que eres<sup>59</sup>.

Como se ha podido comprobar, la mayoría ve en Enrique esas cualidades que menciona Maquiavelo. De hecho, si uno no presta la suficiente atención a la obra, acabaría persuadido de que es así, de que Bolingbroke es un personaje igual de plano que

<sup>57</sup> *Ricardo II*, V, ii, vv.8-23. p.614. Contrastá esta escena con la que el mismo York describe justo después. En ella se vuelve la atención hacia un Ricardo odiado y ya casi olvidado por su pueblo: nadie tiene una sola buena palabra para él, nadie se compadece de su desgracia e incluso algunos se burlan de su triste destino. Y todo, si atendemos a lo que nos dijo Maquiavelo, porque no ha sabido ganarse y mantener el amor del pueblo.

<sup>58</sup> Autor.

<sup>59</sup> *El Príncipe*, XVIII, pp. 140-141.

Ricardo y de que, si el último es el villano del drama, este es el héroe<sup>60</sup>. Sin embargo, es el propio Shakespeare el que ha dejado unos pequeños agujeros en la obra para que podamos traspasar las apariencias y mirar, o, mejor dicho, tocar con nuestras manos el interior de Enrique. La más clara muestra de que Bolingbroke también accede al principado mediante crímenes y engaños la tenemos en el siguiente fragmento:

Northumberland: Sea. Desde Port Le Blanc, una bahía de Bretaña, / he recibido informes de que Enrique, / duque de Hereford, lord Reinaldo, Cobham, / Tomás, hijo y heredero del conde de Arundel / (recientemente distanciado del duque de Exeter), / su hermano el antiguo arzobispo de Canterbury, / sir Tomás Erpingham, sir Tomás Ramston, sir Juan Norbery, / sir Roberto Waterton, y Francisco Coint, / todos bien equipados por el duque de Bretaña / con ocho grandes naves, tres mil hombres de guerra, / navegan hacia aquí con gran celeridad, / y confían en tocar pronto nuestra costa del Norte. / Quizá habrían llegado, pero han dispuesto aguardar / a que el rey parta hacia Irlanda<sup>61</sup>.

Aunque pueda parecer que este fragmento no nos dice nada, entenderemos su importancia si lo situamos en su contexto<sup>62</sup>. En la misma escena primera del segundo acto, justo antes de esta declaración del conde de Northumberland, se ha producido la muerte de Juan de Gante y Ricardo II acaba de decidir la confiscación de la herencia de Enrique para sufragar la guerra en Irlanda<sup>63</sup>. No ha habido cambio de escena desde la decisión del rey y el informe de Northumberland, pero Bolingbroke ya ha zarpado con un gran ejército en dirección a la costa norte de Inglaterra. Esta especie de lapsus que parece un hecho sin importancia es, a nuestro modo de ver, la clave para que un espectador atento pueda desmontar la coartada de un Bolingbroke que en todo momento sostiene que su única intención es recuperar su herencia y no la de usurpar el trono:

Northumberland: El noble duque ha jurado que regresaba tan solo / a reclamar lo suyo, y para sustentar su derecho / todos hemos jurado concederle ayuda; / que no tenga un día de alegría si rompe su promesa<sup>64</sup>.

Si esto fuera cierto, ¿cómo puede ser que incluso antes de conocerse la muerte de su padre y la expropiación de su herencia ya haya reunido una gran fuerza militar y se encuentre de camino hacia su destino? Conociendo esta nueva información el argumento del drama cambia por completo de sentido: Bolingbroke planeaba desde hacía tiempo hacerse con la corona de Ricardo impulsado, seguramente,

<sup>60</sup> SPIEKERMAN, T., *Shakespeare's Political Realism*. o. c., p. 69; ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, o. c., p. 31.

<sup>61</sup> *Ricardo II*, II, i, vv.280-292. pp.566-567. Nótese que la fuerza expedicionaria concentrada por Enrique es de un tamaño considerable e involucra a una ingente cantidad de nobles, tropas y medios que, para ser reunidos requieren de gran tiempo y esfuerzo. Este asunto, como veremos a continuación, es determinante para la tesis de nuestro trabajo.

<sup>62</sup> SPIEKERMAN, T., *Shakespeare's Political Realism*. o. c., pp. 68-69. Spiekerman es uno de los pocos estudiosos de este drama de Shakespeare que parece haber caído en la cuenta de lo que estamos contando o que, por lo menos, le ha dado la importancia que tiene al hecho que vamos a exponer. Me limito por ello a resumir simplemente sus palabras.

<sup>63</sup> ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, o. c., pp. 49-51. Roe también expone el asunto en su análisis, pero a nuestro modo de ver no llega a percibir la importancia de este episodio para entender el drama de Shakespeare.

<sup>64</sup> *Ricardo II*, II, iii, vv.149-152. p. 577.

por la ocasión propicia que el mismo rey le estaba labrando. Con vistas a obtener el favor del pueblo y el del resto de nobles, Enrique habría decidido aparentar su virtud mientras en secreto elaboraba su censurable plan. De esta manera, un simple movimiento le alzaría hasta el trono llegado el momento<sup>65</sup>.

Hay más elementos que nos muestran el uso de las malas artes por parte de Enrique para hacerse con el poder y mantenerlo. Por un lado tenemos la ruptura de la palabra dada, algo que el propio Maquiavelo aconseja a los príncipes siempre y cuando se haga de la forma correcta:

Por consiguiente un señor prudente no puede, ni debe, mantener la palabra dada cuando tal cumplimiento se vuelva en contra suya y hayan desaparecido los motivos que le obligaron a darla. Y si los hombres fuesen todos buenos, este precepto no lo sería, pero como son malos y no mantienen lo que te prometen, tú tampoco tienes por qué mantenérselo a ellos. Además, jamás le han faltado a un príncipe motivos legítimos con los que disimular su inobservancia<sup>66</sup>.

Al igual que hiciera san Pedro con Cristo, Dios encarnado, por tres veces rompe Bolingbroke su palabra: cuando vuelve de su exilio, cuando acepta la corona y cuando muere el depuesto rey Ricardo<sup>67</sup>. Y como dice Maquiavelo, en ninguna le falta nunca un motivo legítimo para disimular su inobservancia. En el primer caso, rompe la promesa de no volver del exilio antes de diez años para reclamar aquello que es legítimamente suyo incluso antes de recibir la ofensa<sup>68</sup>. Despues, y pese al juramento mencionado por Northumberland más arriba, acepta la corona que los nobles y el pueblo de Inglaterra le ofrecen a condición de que el propio Ricardo se retrakte públicamente de sus crímenes y de que decida voluntariamente abdicar a su favor a la vista de todos<sup>69</sup>. Y, por último, cuando accede a dejar ir a Ricardo y acaba de forma directa o indirecta propiciando su muerte<sup>70</sup>.

Este último hecho nos lleva de las mentiras a los crímenes y, en este caso, al peor de todos: el asesinato<sup>71</sup>. Como ya hemos repetido en diversas ocasiones, Maquiavelo no desautoriza el uso de los comportamientos viciosos siempre que estos sirvan para conseguir y asegurar el poder<sup>72</sup>. En esta misma línea explica lo siguiente:

<sup>65</sup> Es el propio Enrique IV el que, en las dos partes del drama que lleva su nombre, confiesa en múltiples ocasiones su censurable plan y sus malas artes para usurpar el trono.

<sup>66</sup> *El Príncipe*, XVIII, p. 139.

<sup>67</sup> *Mc 14*, 66-72. Sobre la ruptura de la palabra por parte de Enrique se puede consultar el análisis que lleva a cabo Roe en su obra: ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, o. c., p. 56.

<sup>68</sup> *Ricardo II*, I, iii, v.92. p. 552.

<sup>69</sup> *Ricardo II*, IV, i, vv.157-159. p. 604: «Traed aquí a Ricardo, para que pueda abdicar/a la vista de todos. Así podremos proceder/sin ninguna sospecha». Esta es otra muestra perfecta de que Enrique es un magnífico gobernante en el sentido maquiaveliano de la palabra, ya que consigue su propósito sin parecer sospechoso y además se asegura sobradamente de que sea así.

<sup>70</sup> *Ricardo II*, IV, i, vv.317-322. p. 609.

<sup>71</sup> BLOOM, A., «*Richard II*», o. c., pp. 69-70. Bloom explica a la perfección cuál es la intención real de Enrique IV al «sugerir» la muerte de su enemigo y cuáles serían los beneficios que obtendría. De la misma manera identifica perfectamente este tipo de actos políticos con las enseñanzas del filósofo florentino. En lo sucesivo me limito a seguir su opinión a este respecto.

<sup>72</sup> ROE, J., *Shakespeare and Machiavelli*, o. c., p. 15.

Quien adquiera territorios nuevos de este tipo y quiera mantenerlos ha de tener en cuenta, pues, dos cosas: una, que es necesario aniquilar la familia del antiguo príncipe; otra, que no hay que alterar ni las leyes ni los impuestos<sup>73</sup>.

Lo último no nos interesa en este caso, pero sí el consejo de eliminar al príncipe anterior y a su familia. La explicación de Maquiavelo es muy sencilla: si se elimina a los partidarios del antiguo gobernante, a su descendencia y al mismo príncipe, nadie puede reclamar para sí el trono y provocar en el pueblo ansias de rebelión. No sabemos si Enrique IV olvida en un principio este consejo o si tiene planeado de antemano todo lo que sucede. Sea como fuere, Bolingbroke decide simplemente encarcelar al rey anterior y, una vez que se descubre una conjura de varios de sus antiguos partidarios para liberarlo, suscita en sus adeptos la necesidad de que alguien mate a Ricardo para asegurar su propio reinado:

Exton: ¿Pero escuchaste bien las palabras que dijo el rey? / «¿No tengo yo un amigo que me libre de este miedo tenaz?» / ¿No dijiste así?

Hombre primero: Esas fueron sus palabras exactas.

Exton: «¿No tengo yo un amigo?», repitió. Dos veces lo dijo, / y lo preguntó dos veces con urgencia, ¿no es verdad?

Hombre segundo: Es verdad.

Exton: Y al decirlo, miraba hacia mí con esperanza, / Como si quisiera decir, «Ojalá fueses tú el hombre / que divorciara de mi corazón este terror», / refiriéndose al rey que está en Pomfret. En marcha, / Yo soy el amigo del rey, y lo librare de su enemigo<sup>74</sup>.

Obviamente Enrique desea la muerte de Ricardo, pero, al igual que lo predispuso todo con industria para que fuera el pueblo el que lo eligiera como gobernante, tampoco en esta ocasión iba a manchar sus manos con sangre. Además, siguiendo el consejo de Maquiavelo de guardar las apariencias y simular la virtud, cuando sir Piers Exton le presenta al nuevo rey el cadáver de Ricardo, éste condena el asesinato, se apena por su primo y toma las medidas necesarias para desvincularse del atroz crimen:

Rey Enrique: (...) Señores, juro que mi alma se colma de pena / al verme rociado con sangre para poder crecer. / Venid a llorar conmigo lo que en verdad lamento, / y vestíos con hosco y riguroso luto. / Yo emprenderé un viaje a Tierra Santa / para limpiar de esta sangre mi culpable mano. / Seguidme con tristeza. Y honrad aquí mi duelo / escoltando entre lágrimas tan prematuro ataúd<sup>75</sup>.

Nos queda ya únicamente por ver en qué sentido se puede decir que Enrique accede al trono gracias a la fortuna y con armas ajenas. Según Maquiavelo, los que así alcanzan su principado tienen el problema de que deben su cargo a la fuerza y la voluntad de otros, hecho que le coloca en una posición constante de inseguridad<sup>76</sup>. La situación de Bolingbroke no es exactamente esta, ya que, como vimos más arriba, Él mismo ha participado con su propio esfuerzo y virtud en la conquista del trono. Pero decimos que se le puede aplicar en cierta medida este caso porque sí que

<sup>73</sup> *El Príncipe*, III, p. 77.

<sup>74</sup> *Ricardo II*, V, iv, vv.1-12. p. 623.

<sup>75</sup> *Ricardo II*, V, vi, vv.38-52. p. 630.

<sup>76</sup> *El Príncipe*, VII, p. 94.

ha recibido ayuda activa de otros nobles conspiradores<sup>77</sup>. Este tipo de principados son muy peligrosos porque como dice el político italiano:

De todo eso [de lo explicado sobre los que consiguieron sus principados utilizando a personas que traicionan al anterior príncipe] se extrae una regla general que nunca o casi nunca falla; que quien favorece el poder de otro labra su propia ruina, porque este poder lo ha propiciado o con la fuerza o con la astucia y tanto una como otra resultan sospechosas a quien se ha hecho poderoso<sup>78</sup>.

Como vemos, tales ayudas deben poner en guardia a quien las recibe porque una persona que ha conspirado contra el gobernante anterior es alguien que puede conspirar de nuevo contra ti. Su comportamiento traidor demuestra únicamente lo poco que se puede confiar en él, por lo que cualquiera que haya recibido sus favores haría muy bien en eliminarlo una vez que alcance su objetivo. Además, quienes traicionan conocen generalmente los mecanismos para ascender o descender del trono, por lo que el príncipe que se asocia con ellos nunca puede estar del todo seguro de que no vayan a confabularse después contra él. Todo esto parece saberlo bien el propio Ricardo cuando, una vez depuesto, es conducido por Northumberland a la Torre de Londres y le lanza las siguientes palabras proféticas al conspirador:

Ricardo: Northumberland, tú, la escalera por la cual / el trepador Bolingbroke ha ascendido a mi trono, / escucha: el tiempo no habrá envejecido muchas horas / antes de que tu pecado infecto, como un postema maduro / reviente en purulenta corrupción. Tú pensarás / que aunque él dividiese el reino y te diese la mitad, / sería muy poco por ayudarle a conseguir todo. / Y él pensará que tú, que ya conoces la manera / de implantar reyes ilegítimos, sabrás también, / con el menor aliciente para actuar en su contra, / desprenderlo, o más bien, descabezarlo, del usurpado trono. / El afecto entre amigos malvados muda en miedo, / el miedo en odio, y ese odio acarrea a uno o a los dos / peligros bien ganados o muerte merecida<sup>79</sup>.

Curiosamente, las dos partes de *Enrique IV* que Shakespeare escribiría años después para continuar su tetralogía narran la lucha entre Bolingbroke y Northumberland debido a la insatisfacción del segundo por el trato recibido por parte del rey. Sin embargo, y aunque todo ello tiene que ver con el realismo político y el maquiavelianismo de Shakespeare, habrá que dejar el análisis del resto de dramas que componen la *Henriada* para otra ocasión.

### 3. CONCLUSIÓN: ¿SHAKESPEARE MAQUIVELIANO?

Se ha podido comprobar, pues, que Shakespeare habría tenido en cuenta las lecciones políticas de *El Príncipe* de Maquiavelo a la hora de escribir sus dramas históricos o, al menos, su *Ricardo II*. En esta obra se presenta, de forma más o

<sup>77</sup> FIGGIS, J. N., *El Derecho Divino de los Reyes*, o. c., pp. 70-71; Spiekerman, T., *Shakespeare's Political Realism*. o. c., p. 90. De hecho, el problema con el que va a tener que lidiar Enrique IV en los dos dramas que le dedica Shakespeare será precisamente el de las intrigas que urdirán contra él quienes en otro tiempo le apoyaron contra Ricardo. Serán sobre todo Northumberland y su hijo los que no se vean suficientemente reconocidos por el nuevo gobernante y los que intenten usurpar para ellos el trono.

<sup>78</sup> *El Príncipe*, V, p. 84.

<sup>79</sup> *Ricardo II*, V, i, vv.55-68. pp. 611-612.

menos encubierta, una teoría política que toma partida por el realismo del filósofo italiano y que critica las hipótesis del derecho divino de los reyes.

La caída de Ricardo y el auge de Enrique expresan el final de un relato, de un tiempo y de una política que comienzan a languidecer ya a finales del siglo XVI. Igual que sucede en otras disciplinas como la filosofía o la física, también en la política vivimos el final de la contemplación y de la pasividad en favor de la acción directa. Para Shakespeare, al igual que para Maquiavelo, el gobernante no puede sentarse en su trono y esperar a que Dios lo predisponga todo. Ahora, con la irrupción de los Estados-nación y de la lucha que se establece entre estos por lograr la hegemonía política y militar en Europa, los grandes gobernantes, los príncipes que verdaderamente merezcan tal título, deben tomar la iniciativa. A partir de este momento debemos dominar y forzar a la fortuna para que nos favorezca y para que nos bendiga con triunfos frente a nuestros numerosos enemigos. El nuevo príncipe absoluto moderno es ese Hércules que se labra su destino pese al conocimiento de su origen divino, que entiende la ingratitud de su oficio y que sabe que tendrá que acometer acciones indignas para mantener su poder y, con ello, el bienestar de sus súbditos. Con *Ricardo II*, Shakespeare anuncia a los ingleses la necesidad de un nuevo gobernante para un nuevo tiempo, de la misma forma que Maquiavelo había hecho con los italianos casi un siglo antes a través de su obra más conocida.

Creemos, además, que esta interpretación se podría extrapolar al resto de dramas históricos de Shakespeare. En cada uno de ellos encontramos referencias más o menos directas al pensamiento maquiaveliano, por lo que se puede sostener que, en realidad, todas estas obras escritas en la última década del siglo XVI o, lo que es lo mismo, al final del reinado de Isabel I, contienen un tratado de filosofía política que se mueve en la línea que acabamos de mencionar<sup>80</sup>. Quedaría entonces por completar el análisis de la *Henriada* y de la primera tetralogía, además del verso suelto que encarna *El Rey Juan*, para ver con claridad qué supone dicho tratado y cuál es su sentido unitario, aunque tenemos la total seguridad de que la conclusión de este estudio coincidiría con la que acabamos de presentar.

Ahora bien, si esto es verdad nos puede asaltar todavía una duda: ¿por qué dejó de interesarse nuestro autor por el pensamiento político mucho antes de su muerte en 1616? También creemos poder responder a esto, ya que tal desinterés coincide con la ascensión de Jacobo I al trono de Inglaterra en 1603. Son de sobra conocidas las dificultades que Jacobo tuvo que afrontar al comienzo de su reinado debido a sus políticas absolutistas. Él mismo había escrito varias obras sobre el derecho divino de los reyes y no dudó en utilizar esas ideas para justificar el Juramento de Fidelidad o de Obediencia que obligó a hacer a los ingleses en 1606, el cual le confería derecho absoluto sobre sus súbditos y les impedía rebelarse contra él bajo ninguna circunstancia. Además de esto, tenemos el caso de la participación de Sir Walther Raleigh en el *Main Plot* de 1603. Este había conspirado con otros nobles ingleses para depoñer al absolutista Jacobo I, pero lo más interesante es que él mismo era un ferviente defensor del maquiavelianismo frente a las viejas teorías del derecho divino de los reyes. Con tales antecedentes, no resultaría extraño que Shakespeare

<sup>80</sup> Es de sobra conocida la anécdota, verdadera o falsa, de que Isabel I de Inglaterra les comentó a sus ministros después de ver la representación del drama de Shakesperare por primera vez: «¡Ricardo II soy yo!».

hubiera abandonado su faceta política por los peligros que representaba defender el republicanismo en la Inglaterra de inicios del siglo XVII. Sea como sea, este es otro campo que quedaría por explorar todavía y que esperamos poder retomar más adelante en algún momento.

Profesor Contratado Doctor Básico  
Facultad de Filosofía - Universidad de Salamanca  
[djimenez@usal.es](mailto:djimenez@usal.es)

DAVID JIMÉNEZ CASTAÑO

[Artículo aprobado para publicación en marzo de 2023]